

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Príncipe, 3, bajo.—Teléfono, 266.

AÑO XIII

San Sebastián Jueves 3 de Marzo de 1910

Núm. 4.178

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
Véase la tarifa en tercera plana.

Así se habla

El señor don Adolfo de Urquijo no es integrista, es decir no pertenece á nuestra agrupación política. Pero siente y piensa como nosotras, ó nosotros pensamos y sentimos como él, en las cuestiones candentes que hoy nos agitan ¿Que el señor Urquijo es alfonsino? ¿Y qué? Pero el señor Urquijo, á juzgar por el magnífico artículo que á continuación publicamos, no es mestizo; porque el ser mestizo no consiste en sacrificar las ideas fundamentales á las minucias de personalismos que hoy se deben tener en poco cuando están en pugna cosas de más monta.

Integrismo, carlismo, nacionalismo, alfonsismo ¿qué significarían estas palabras en estos momentos de lucha, si todos los antiliberales nos reuniéramos para hablar de las cosas fundamentales que nos unen, de las ideas que forman (ó deben formar) la base de nuestros programas?

¿Porqué no se ha de imitar el nobilísimo ejemplo del señor Urquijo? ¿Por qué no han de hablar todos con la misma santa lealtad?

No por los elogios al señor Senante, sino por la lógica del artículo y la noble sinceridad con que se expresa el articulista, cuyo elogio é importancia no hemos de ponderar porque su personalidad tiene sobrado relieve para que tratemos de enaltecerla, acogemos con inmerso placer el trabajo de don Adolfo de Urquijo, que leerán todos los que sean buenos católicos y buenos vascos con la grandísima satisfacción con que nosotros lo hemos leído.

He aquí el notable artículo:

“El partido conservador, liberal y antifuerista

Dijose ayer en Bilbao y con rara insistencia, que había grandes molestias entre los afiliados en Vizcaya al partido conservador por algunas de las frases pronunciadas en el mitin celebrado en el frontón Euskalduna por el elocuente diputado católico señor Senante y por los juicios que acerca del discurso del conservador señor Valentín y Gamazo, hizo en su artículo de fondo *El Noticiero Bilbaíno*.

Dejando siempre á salvo los respetos que nos merece el partido conservador, como toda agrupación política constituida bajo el lema del orden y dentro de la legalidad y hecha constar una vez más nuestra consideración á las ilustres personas que componen las poco numerosas, pero cultas huestes que si guen en Vizcaya la política de don Antonio Maura, nadie nos ha de negar el derecho, tal vez el deber de pulsar los movimientos de la opinión política en Vizcaya, máxime, cuando se trata de partidos exóticos y de nueva formación que aspiran á conquistar las masas electorales, ante las que es preciso definir con toda claridad la política y el credo de cada partido.

Si los conservadores vizcaínos fundamentan sus molestias en la oportunidad mayor ó menor de las manifestaciones del ilustre diputado señor Senante en relación al amparo que la comisión organizadora del mitin les debió prestar ó no conceder ó en los pactos que celebraron ó dejaron de celebrar respecto al ímite hasta el cual cada orador pudiera llegar, nada tendríamos nosotros que decir, no solamente porque ignorando todo lo que en este proceso haya podido ocurrir nos faltan los elementos necesarios de juicio, sino también porque en este caso el problema quedará reducido á una mera cuestión de forma que no podría afectar á la cuestión doctrinal que es la que nos puede interesar.

Pero si el disgusto de los concurrentes al elegante Cirulo de la calle del Correo; si sus quejas se refieren á la justicia ó injusticia de las apreciaciones del digno diputa-

do á Cortes por el distrito de Azpeitia, en ese caso, hemos de declarar que en nuestro modesto entender, los que no son justos, son los conservadores; pu s' m'en ras don Antonio Maura, indiscutible jefe del partido conservador no declare que el partido que ácaudilla no es liberal, y no solamente no lo ha declarado, ni hay esperanza de que lo declare así, sino que antes al contrario, lo llama oficialmente y en todo momento «partido liberal conservador», el señor Senante integrista, resuelto defensor de las doctrinas dictadas por quien puede decirse en la Iglesia Católica Apostólica Romana, está á nuestro juicio muy en razón al considerar al partido liberal conservador como agrupación política, que aún cuando convive con la Iglesia y en determinados momentos sea admitida como un mal menor, está separada por infranqueable barrera de los partidos antiliberales, cuyas doctrinas ortodoxas son las únicas aprobadas sin limitaciones por la Iglesia.

Y si se trata concretamente del objeto que congregó á los católicos vizcaínos el domingo, el señor Senante pudo decir en opinión nuestra, con abrumadora lógica, que en dicho acto se iba á protestar de la reapertura de las escuelas laicas en España y que siendo un hecho innegable que durante el tiempo en que ha sido poder el partido conservador han estado abiertas estas escuelas y es más, muchas de ellas sin reunir las condiciones legales necesarias aún aparte de la cuestión, bajo el punto de vista religioso, el partido conservador ó no tenía razón de ser presentándose oficialmente en el Frontón Euskalduna ó no cabía para él más que una postura posible y era la de ir á aquel acto á manifestar con toda energía y claridad su profundo arrepentimiento por lo pasado y hacer una promesa formal de que al ser nuevamente llamado á regir los destinos de la nación no consentiría el funcionamiento de las escuelas laicas si á ello les autorizaba la ley y en otro caso á reformar en cuanto él dependiera, la legislación vigente.

Y vamos á la segunda parte.

¿Es posible desconocer la lógica de la argumentación del artículo de fondo de *El Noticiero Bilbaíno*?

Si en todo caso sería muy de llamar la atención que un extranjero á esta noble tierra y que no ha recibido mandato del país viniera á él á hablárnos y á predicárnos lo que debemos hacer en orden á la defensa de los derechos de Vizcaya (puede tolerarse, sin protesta, que el que levanta la voz y el que nos diga suponiendo por lo visto con inexplicable ignorancia que estamos en pleno goce de nuestras libertades, que no debemos tolerar se concluyen nuestros derechos, sea un afiliado al partido conservador?

El partido liberal conservador acudido por don Antonio Cánovas del Castillo, fué el que injustamente, dicho sea con todos los respetos que guardamos á la legalidad vigente, nos arrancó de una vez todos los restos de nuestros derechos que aún ejercitábamos.

El partido que ácaudilla don Antonio Maura y Montaner es el mismo que dirigió don Antonio Cánovas y mientras el ilustre mallorquín no rectifique y no ha rectificado, las doctrinas del famoso autor del prólogo de la obra «Los Vascongados», de Rodríguez Ferrer, siempre habría derecho á suponer al actual partido conservador, partido contrario á la restauración de los derechos históricos de Vizcaya.

Pero ni siquiera este es el caso, pues el príncipe de la elocuencia señor Maura con aquella honrada entereza y claridad con que expone y manifiesta sus opiniones, dió á conocer á las representaciones de las Diputaciones Vascongadas, su criterio opuesto al reconocimiento de ningún género de derechos en nuestro antiguo solar,

Signe, pues, sientio con igual fuerza ya que no cabe mayor, anti-vascongado, en el sentido que damos á estas palabras, el partido conservador y no teniendo ningún derecho de especialización las huestes vizcaínas y su representación oficial que al constituirse ninguna salvedad hicieron ni nada recabaron del señor Maura, en cuestión tan primordial, hay que convenir que nada les autoriza para, dicho sea con todo respeto, la imprudencia de suscitarse, apareciendo sus defensores, la que ha dado en llamar-se cuestión vascongada.

Y nada más por hoy.

Nosotros no disoutimos en estos momentos el que se sea liberal ó antiliberal; el que se sea fuerista ó antifuerista.

No censuramos al que en uso de un legítimo derecho que incluso plausible, cuando obedece á un cambio de convicción, se venga del partido carlista á uno avanzado ó se vaya de uno avanzado á uno que no sea liberal.

Lo que sí censuramos, ya que á nosotros no se nos convence con argucias infantiles, de que es mejor seguir procedimientos nebulosos en épocas de definida lucha y en que todos somos ya mayores de edad; que cada partido no exponga con perfecta claridad sus doctrinas y quiera pasar por fuerista y retrogrado quien debe tener á gala ser antifuerista y liberal, si esas son sus honradas convicciones.

A. G. de U.

(N. de la R).—Recibidas las cuartillas del precedente artículo esta tarde, rogamos á nuestros lectores perdonen cualquier errata de ceja que pudiera contener, por la premura del tiempo para su publicación en el número de hoy.

Gran mitin en Tolosa

La Comisión organizadora del mitin contra la apertura de las Escuelas laicas en vista del gran número de adhesiones que está recibiendo de todos los pueblos de esta Provincia y de algunos de Navarra, ha acordado trasladar al Domingo 13 del corriente la celebración del mismo, á petición de algunos pueblos que desean así para su mejor preparación, lo que se pone en conocimiento del público.

De modo que el mitin tendrá lugar el DOMINGO TRECE del CORRIENTE á las DOS de la TARDE.

EL SEÑOR OBISPO

En el correo de ayer legó, procedente de Vitoria, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis don José Cadena y Elata, con objeto de administrar la confirmación en las parroquias de esta capital.

Le esperaban en la estación el secretario del gobierno civil don Tirso Alonso en representación del gobernador civil, el señor Santo Domingo en representación del alcalde, el R. P. Martínez, los párrocos de las diferentes iglesias y los señores Merry del Val (don Rafael), Elósegui (don José), el abogado del Estado señor Lojendio y algunas otras personas.

En el mismo tren y departamento llegó el diputado á Cortes don José Gaytán de Ayala.

El señor Obispo conversó afablemente con las personas que le esperaban y después montó en un auto con el R. P. Martínez y se fueron á la Residencia donde se hospeda.

Mientras el ilustrísimo Obispo hacía el recorrido desde la estación hasta la Residencia las campañas de todas las parroquias fueron echadas á vuelo.

Por lo no ha recibido algunas visitas.

Ayuntamiento

Sesión del día 2 de Marzo de 1910

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Minondo y con asistencia de 22 concejales se abrió la sesión á las seis de la tarde.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió á tratar de los asuntos incluidos en el

Orden del día

R. O. referente á la inovación de contrato con la Sociedad Fomento de San Sebastián. Enterado.

Relación de los trabajos ejecutados por el Laboratorio durante el mes de Enero último. 1.015,6 pesetas.

Comunicación del señor juez de Instrucción ofreciendo la causa que instruye por atentado á un guardia municipal. No tomar parte sin que renuncie á la indemnización.

Recaudación obtenida por arbitrios é impuestos durante el mes de Febrero último. Suman 122.032,06 pesetas.

Jornales de la semana que suman 3.716,60 pesetas.

Cuentas varias que ascienden á 6.074,66 pesetas.

Informes

El Ayuntamiento en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones adoptó los siguientes acuerdos.

Quedó sobre la mesa el nombramiento de Director-gerente de dicha fábrica y el voto particular acerca del mismo asunto.

Ampliar en 50.000 pesetas de crédito para las obras de instalación de la red telefónica urbana municipal.

Aceptar la renuncia que hace doña María Uzuadua del puesto número 31 del Mercado de la Brecha.

Desestimar el escrito de don Manuel Arregui y Consortes solicitando la exención del impuesto á la carne que aprovechan de las reses muertas por enfermedad ó accidentes fortuitos.

Sacar por concurso el seguro del nuevo edificio escuela de Artes y Oficios, Biblioteca y Museo así como del material, mobiliario y demás efectos existentes en el mismo.

Acceder á la instancia del fotógrafo don Pablo Gomez solicitando permiso para ejercer la industria fotográfica en ambulancia.

Acceder al escrito de don Tomás Redondo solicitando permiso para colocar veladores y sillas en sus establecimientos.

Conceder el permiso que solicita don Faustino Alonso para instalar un kiosco destinado á la limpieza de calzado en la vía pública.

Proveer por concurso la provisión de plazas de ayudantes de las escuelas públicas municipales.

Denegar la instancia de varios vecinos del barrio de Amara sobre desaparición de un camino peatón.

Acceder al pago de la mitad de los gastos ocasionados en la construcción de la nueva fábrica de tabacos durante Noviembre y Diciembre últimos 24.511,60 pesetas.

Aprobar la liquidación y devolución de fianza prestada por don José Yarzú por el suministro de piedra lisón para reparación de calles que es de 1.757,51 pesetas.

Declarar de urgencia el acopio de grava para el arreglo de paseos y jardines.

Señalar ocho días para que desaparezca el transformador del paseo del Boulevard.

Aprobar el emplazamiento del nuevo teatro del paseo de la Zurriola, según razones que se especifican.

Otros asuntos

El presidente dá cuenta de los telegramas que ha recibido del señor Tabuyo manifestando que del ministerio de Instrucción pública ha conseguido una subvención de 3.000 pesetas para la escuela de Artes y Oficios y que independientemente está gestionando otra cantidad del ministerio de Fomento.

En otro despacho dice que se ha acordado en Fomento invertir en las obras de la antedársena que se solicitó en dos presupuestos. Pasa ahora á Hacienda, buenas impresiones ministro de la Guerra.

Se acuerda hacer constar en acta el agrado.

El señor Navas dice que en la escuela de Párvulos que se ha creado en el Antiguo hay 130 alumnos y como la ley no permite más que 80 en cada escuela donde haya una maestra, se hace preciso nombrar Auxiliaria.

Añade que en el presupuesto no hay consignación y que podía pagarse de imprevistos.

El señor Torres indica que podía dedicarse para ese fin la cantidad dispuesta para la suspendida fiesta del Arbol.

El señor Navas recuerda que las 1.000 pesetas para ese objeto cedió la Caja de Ahorros Municipal y que había que volver á solicitarle.

El presidente dice que esa cantidad está bastante mermada con los trabajos que ha habido que hacer.

El señor Alonso manifiesta que todos los jornales á los obreros se han pagado del presupuesto de obras.

El señor Ayestarán dice que de las mil pesetas solo quedan unas 600, las restantes se han gastado.

Se acuerda suplicar á la Caja de Ahorros que ceda las 600 pesetas y lo restante que se pague de imprevistos y que se saquen á concurso tres plazas de maestras Auxiliares.

Pasa á la comisión de Hacienda una proposición del señor Navas en el sentido de que se adquieran libretas de 15 pesetas para premios á los alumnos de las escuelas de adultos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Itarte y con asistencia de los vocales señores Olazábal (don Juan), Alberdi, Menizábal y Castañeda, celebró sesión la Comisión provincial adoptando los siguientes acuerdos:

Someter á la Excm. Diputación en sus próximas reuniones ordinarias el proyecto de nuevo reglamento para la administración y cobranza de arbitrios provinciales, que remite el señor administrador principal del ramo.

Aprobar las matriculas industriales de los pueblos de Aduña, Arechavaleta, Beizama, Berrobi, Gozay, Iohaso, Larrault y Lizarza.

Devolver á don José María Harzabal, de Vergara, los derechos satisfechos por las carnes de una res vacuna que por prescripción del veterinario no había podido utilizar para cecina.

Conceder á las Hermandades de labradores Aizpeas, Icoeneder y San Isidro, de los pueblos de Cerain Hernani y Muñola exención del arbitrio provincial por las carnes de reses que sacrifican por enfermedad ó accidente fortuito.

Aprobar los reglamentos que para la imposición y recaudación de los impuestos municipales de la sidra y de matanza de cerdos, así como para la cobranza de la contribución sobre los perros, ha formado el Ayuntamiento de Andoain.

Conceder la exención del servicio militar como hijo de voluntario á favor de Julio Ortoste y Urtua, de Eibar.

Disponer el ingreso de la niña sordo-muda, Vicenta Mendizábal Echave, vecina de San Sebastián, en el Colegio de sordomudos de Deusto.

Hacer efectiva la subvención concedida por la Diputación de 850 pesetas para las obras de reparación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Azpilcuesta, de Mendaro.

LA KURSAAL

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se ocupó largamente de la cesión de terrenos que hizo al señor Vogel para la construcción de una Kursaal marítima en el arenal de Gros.

El señor Vogel que representa á un sindicato inglés, envió una escrito al que se dió lectura; en él se hace constar que están conformes y aceptan en lo sustancial las condiciones que el Ayuntamiento les ha impuesto, pero que solicitan se aclaren algunos extremos con las cuatro bases siguientes:

1.º El Excmo. Ayuntamiento, caso de que las 625.000 pesetas presupuestadas con tal objeto no bastaran á la realización completa de los dos muros de encauzamiento y de costa, se compromete á terminar hasta su completo referidos muros durante un plazo de cuatro años igual al señalado para finalizar la Kursaal y puente de acceso, al objeto de que la terminación de todas esas obras sea simultánea.

2.º La Excmo. Corporación municipal destinará á paseo público la zona de salvamento que exige la concesión otorgada á la misma, prolongando además el actual paseo del Boulevard con una gran alameda á la salida del nuevo puente y con objeto de que la Kursaal y demás construcciones situadas en aquella zona tengan amplio acceso.

3.º La Excmo. Corporación municipal no hará concesión alguna para un establecimiento similar al que se proyecta durante un periodo de 30 años que se concederá bas ante para poder obtener la amortización del capital invertido en las obras de Kursaal, muros y puente. Si á la expiración de ese periodo de 30 años no se hubiera contra lo previsto llegado á amortizar el referido capital el Ayuntamiento prorrogará por 20 años más ese compromiso, siempre que la sociedad concesionaria justifique con sus balances anuales, actas y demás pruebas adecuadas que no pudo lograrse en aquel plazo de 30 años la amortización del capital invertido en aquellas obras.

4.º El Excmo. Ayuntamiento permitirá en todo tiempo que la Kursaal realice los mismos fines que Casinos y demás establecimientos similares sin hacerle objeto de otros gravámenes que los autorizados por la legislación vigente.

El señor Arizmendi pide que pasen las bases á la comisión de Obras para que informe con el letrado y el ingeniero y que el expediente quede sobre la mesa para que el Ayuntamiento lo estudie.

A petición del señor Granés se da lectura á la base 9.ª del acuerdo del Ayuntamiento por el que se hacía la cesión, en la que se hace constar que en el término de dos meses el señor Vogel tendrá que presentar la fianza de 50.000 pesetas.

El señor Laffitte se expresa en el sentido de que la cesión de los terrenos se hizo aceleradamente y sin estudiar bien el asunto.

Le interrumpe el señor Arizmendi y plantea una cuestión previa diciendo que el asunto se quiere sacar de su cauce; opina que no se debe de discutir sin oír antes al letrado, al ingeniero y á la comisión de Obras.

El señor Granés afirma que no es ese el camino de la realidad; que conduce al señor Arizmendi; manifiesta que el señor Vogel ha faltado al contrato y que debe de resolverse éste por medio de una votación.

Vuelve á hablar el señor Laffitte para decir que al señor Vogel se le dió dos meses de tiempo para presentar la fianza de las 50.000 pesetas y que como no ha realizado el depósito ha quedado incumplido el contrato y por consiguiente éste queda nulo.

El señor Navas tercia en el debate para manifestar en conclusión que el señor Vogel no ha cumplido sus obligaciones y que el Ayuntamiento tiene que cumplir las suyas anulando el acuerdo del 29 de Diciembre por el que se hacía la concesión y opina así porque ha habido perjuicio de tercero.

El señor Arizmendi cita un caso en que después de la concesión se ha tardado cuatro meses en hacer la escritura; dice que no hay perjuicio de tercero porque no ha habido concurso; en todo caso el perjudicado sería el pueblo de San Sebastián; opina que no debe rechazarse el proyecto.

Han echado á correr, dice, ciertos rumores que el señor Vogel

era un nombre imaginario y que el sindicato que representaba no existía, rumores que han sido desmentidos por el consul inglés que visitó al alcaide.

El señor Navas vuelve á insistir en lo dicho anteriormente, extrañándose de que el señor Vogel haya esperado á presentar las cuatro bases al día antes de que terminen los dos meses del compromiso.

Rectifica el señor Laffitte. Interviene el señor Alonso para corroborar el criterio de los que opinan que debe resolverse el contrato.

El señor Torres propone que se comunique al señor Vogel en el sentido de que no se estudiarán las bases que ha presentado hasta tanto que no haga el depósito de las 50.000 pesetas.

El señor Granés llama la atención de sus compañeros y dice que se fijen bien en estas cosas raras, en que las cuatro bases se han presentado un día antes de que terminaran los dos meses y de que sabiendo el señor Vogel que hoy se iba á tratar la cuestión en el Ayuntamiento se ausentara ayer.

El señor Arizmendi le contesta que ha dado representante legal bajo documento hecho por el notario señor Alonso, á don Vicente Asusoro.

El presidente dice que el asunto está suficientemente discutido y que se va á poner á votación la proposición del señor Arizmendi.

El señor Granés manifiesta que se haga constar en acta su protesta por que el presidente no permite que se discuta el asunto con la detención que merece por su importancia.

El señor Navas quiere conste en acta su disgusto por el mismo motivo y á un tiempo dicen lo mismo una porción de concejales.

El secretario que no pudo atender á todas, pregunta, ¿quiénes son los que se adhieren? y el señor Torres contesta, «los Fomentistas» esta salida levanta protestas de varios sitios del salón y el señor Laffitte dice en tono de censura: el señor Torres tiene razón, la presidencia se duerme.

Algunos concejales puestos de plé protestan de esta falta de consideración á la presidencia y ésta en tono enérgico y dando al mismo tiempo un puñetazo al pupitre se dirige al señor Laffitte diciendo que no consentirá en adelante que á la presidencia se le falte en esa forma.

Se pone á votación la proposición del señor Arizmendi y es aprobada por los votos de los señores Torres, Ayestarán, Izatagní, Arizmendi, Eguía, Romero, Moco-roa, Múgias, Iribas, Aldaco, Luzuriaga, Gascue, Azpiazu, Marcellán, Gabarain y presidente, total 16, y votaron en contra los señores Oragui, Navas, Granés, Laffitte, Aguirrebengoa, Abrisqueta y Alonso, total 7.

FOOT BALL

Ayer tarde se repitió en Irún el partido jugado en aquella villa el domingo 20 de Febrero entre el «Racing» y el «Sporting». En dicho partido se disputaban ambos equipos la eliminatoria para tomar parte en el campeonato de España, que se adjudicaría al que de los dos resultase vencedor; pero como el día 20 quedaran empatados, de ahí que ayer se repitiera el mencionado partido.

El «Racing» tenía la desventaja, si así puede llamarse, de que el gran «back» Loinaz había sido descañado á consecuencia de que, como tenía una pierna resentida, le era imposible entrar en juego. Pero sus compañeros supieron cubrir su puesto, jugando admirablemente todo el tiempo que duró el peloteo.

Aunque todos los de este equipo jugaron mucho, merecen señalarse Aratabolaza, que jugó de medio y desplegó gran habilidad para pasar la pelota; el Rubio (J), que también respondió á las esperanzas que en él tenían sus compañeros.

Arceña estuvo incansable; no decimos más de él porque conociendo nuestro público lo mucho que trabaja cuando toma parte en los partidos que aquí se juegan, pueden comprender nuestros lectores lo que no haría jugando á presencia de sus paisanos. El «goal-keeper» gallego estuvo incesante, parando todo lo que le echaban.

Como decimos todos jugaron muy bien y de ahí que se llevaron el triunfo, marcándose dos «goals» por uno los del «Sporting». De aquellos el primero lo metió Carre-

dano y el segundo Viyella, siendo los dos muy claros.

El «goal» que metió el «Sporting» fué un tanto confuso, pues á juicio de algunos aficionados que se encontraban cerca del «goal», lo metieron estando los delanteros en «off-side».

Los jugadores de este equipo estuvieron desgraciados; la suerte no les acompañó, pues de otro modo no se explica como el día 20 pudieron quedar empatados con el mismo «Racing».

El gentío enorme; más que el de aquella fecha, en que tuvo lugar por vez primera este importante «match».

Crónica diaria

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad falleció ayer el conocido industrial don Eugenio Elizalde y Alberro, á los 59 años de edad.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid

10,50 n.

LA POLITICA Y EL NUEVO CONGRESO

Anunciada la publicación del Decreto de disolución de las actuales Cortes, en los centros políticos se hacen cálculos y cálculos sobre el resultado de las futuras elecciones.

Entre la variedad de conjeturas que se oyen, la mayoría opina que los conservadores tendrán de ciento cinco á ciento veinte diputados, lo cual alarma bastante á los adversarios de Maura, principalmente entre los republicanos.

En cambio ni el gobierno, ni sus amigos parece que no se preocupan del aspecto de la lucha como en otras ocasiones.

Parece cosa acordada que el gobierno sacrifique algunos puestos en el Congreso para aumentar el número de sus senadores.

Sin esta circunstancia los conservadores apenas llegarían á tener setenta diputados.

Los más perjudicados con esta inteligencia de Canalejas con los conservadores se dice que son dos carlistas, que habrían aumentado sus diputados á favor de la implacable hostilidad.

He hablado de esto hoy con un elocuente diputado de la minoría tradicionalista, el cual me ha manifestado que para los carlistas es indiferente que haya uno ú otro gobierno puesto todos harán la guerra consabida á sus candidos.

A los republicanos se les asignan unos cuarenta puestos incluyendo en ellos los nacionalistas catalanes.

Moretistas apenas llegarán de 16 á 20 y hay quien cree que andarán mal para sacar más de una docena.

EL DIA POLITICO

Esta mañana el presidente del Consejo señor Canalejas ha permanecido en su domicilio encerrado en su despacho.

Por esta razón no ha recibido á los periodistas.

El señor Canalejas ha estado trabajando en asuntos particulares.

Según se nos ha dicho, ha estado escribiendo el prólogo de un libro que se publicará el jueves próximo y que se ocupa de la riqueza minera.

DE PESAME

Sólo ha salido el presidente para ir á visitar á la familia del senador señor Diaz Escolar

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán hoy á las diez de la mañana en la parroquia de San Vicente y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Muy de veras acompañamos en el sentimiento que en estos momentos aflige á la distinguida familia del finado y á nuestros lectores rogamos le encomienden al Señor en sus oraciones.

También falleció ayer el no menos conocido comerciante don Próspero Debas y Urrutigoiti después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes á las diez en la parroquia de San Vicente y acto continuo la conducción del cadáver al cementerio.

A su afligida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame y á los lectores rogamos una oración por el alma del finado.

LA «NAUTILUS»

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho dando cuenta de haber zarpado con rumbo á Rio Janeiro la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinas.

LOS REYES EN SEVILLA

Los despachos recibidos de Sevilla participan que el rey salió de paseo á la mañana, acompañado del conde de Albar.

Estuvo don Alfonso por las Delicias y después en automóvil se trasladó al Alcazar.

El Palacio ha sido recibido hoy el capital general de la región, el cual estuvo conferenciando extensamente con don Alfonso.

Se concede gran importancia á esta entrevista, de la cual se ha guardado impenetrable reserva.

También ha estado en el Alcazar una comisión de obreros de los que forman parte del Comité organizador de la proyectada Exposición obrera.

La comisión acompañada por el señor Luca de Tena fué recibida por el rey quien estuvo en extremo deferente con sus visitantes.

Don Alfonso preguntó al señor Luca de Tena noticias de la exposición y de los trabajos que se vienen realizando.

Dijo el rey que se interesaba por el éxito de dicho certamen como el primer obrero que es de la nación.

Después ofreció á los comisionados el pabellón de Carlos V del palacio para la instalación de la exposición.

Tuvo frases de cariño para todos los obreros y para el señor Luca de Tena con el que conversó extensamente.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado el monarca.

Mañana es esperado el general Marina.

Será recibido inmediatamente en Palacio.

El general irá á Madrid acompañando á don Alfonso.

Después de recibir varias visitas el rey paseo por el río en canoa-automóvil.

EXTRANJERO

París, 10,50 n.

DISTURBIOS EN GUADALUPE

Dicen de Pointe-á-Pitre que una factoría de mineros ha sido asaltada y que un centenar de revoltosos se dirige hacia Tierra Baja donde reina gran pánico.

Se ha dado orden á la tropa de que detenga á toda costa la marcha de los revoltosos y se teme ocurran encuentros serios.

TREN SEPULTADO

Dicen de Everett (Estado de Washington) que un tren de viajeros del Great-Northern, cercado desde el jueves por la nieve en las montañas de Cascade, ha sido sepultado por una avalancha.

CARNEGIE Y

LA AVIACION

El «Times» de Londres anuncia que Mr. Andrés Carnegie ha ofrecido un premio de 125.000 francos al primer estudiante de la escuela técnica Carnegie de Pittsburg que construya un aeroplano que reúna ciertas condiciones.

ORDEN RESTABLEIDO

Dicen de Filadelfia que se ha restablecido el orden y que la gendarmería se retiró de las calles el martes por la tarde.

que ha fallecido repentinamente esta mañana y darla el pésame.

El señor Diaz Escolar es padre político del ministro de Marina señor Arias Miranda.

CONFERENCIA

El jefe del gobierno ha celebrado extensas conferencias con los gobernadores civiles de Valencia y Granada y con el señor Méndez Alanis, jefe superior de la policía.

Se comentan estas conferencias, á las que se concede gran importancia y de las que se ha guardado prudente reserva.

CANALIZACION DEL GUADALQUIVIR

Ha sido recibido en el ministerio de la Gobernación el expediente firmado por el rey de la canalización del Guadalquivir, en cuyas obras está vivamente interesado don Alfonso.

CON EL DE HACIENDA

El señor Canalejas ha estado en el domicilio del ministro de Hacienda señor Cobián, que sigue enfermo, aunque su dolencia no inspira cuidados.

SIN CONSEJO

Parece que por ahora no se celebrará consejo de ministros.

Caso de que el señor Cobián no se restablezca por completo de su dolencia, los ministros no se reunirán en consejo hasta el viernes próximo, que tendrá lugar en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

EL FISCAL DE CUENTAS

Entre los decretos sobre nombramiento de gobernadores que ha firmado el rey y de los que se dará nota esta tarde á los periodistas en el ministerio de la Gobernación, ha llegado otra disposición por la que se nombra fiscal del tribunal de Cuentas del reino al marqués de Cambián.

NO ES CIERTO

El señor Canalejas ha manifestado que no son exactos los informes de la prensa extranjera sobre lo ocurrido en Bilbao con motivo del mitin para protestar de la reapertura de las escuelas laicas, celebrado en el frontón Euskalduna el domingo último.

«Le Temps» dice, que consecuencia de las interrupciones de que fueron objeto algunos oradores, se repartieron palos y se registraron muchos heridos.

El presidente del Consejo se ha lamentado de la ligereza de algunos corresponsales y de las exageraciones que cometen sin motivo ni razón alguna,

NUEVO PRESIDENTE

Comunican de Berlín que el Reichstag ha elegido presidente por aclamación al conde Schewerin-Laewitz, en sustitución del conde Stolberg-Wernigerode, fallecido hace algunos días.

EXPLOSION

Telegrafían de Valencienes que una explosión de grisú ha producido nueve heridos y de ellos dos graves.

Ultima hora

Madrid 1,30 m.

DIVERSAS NOTICIAS

El instituto nacional de Previsión ha celebrado consejo extraordinario del patronato presidido por Canalejas y asistieron los consejeros y jefes del instituto.

Dato expuso la obra del instituto en 1909.

Calbetón el programa de reformas de los seguros que se propone el gobierno presentar á las Cortes y las reformas sociales de previsión.

El señor Canalejas dijo que era deber suyo de conciencia afrontar el problema del seguro social expuesto en el programa al rey antes de encargarse del gobierno; sino lo realizara se considerará fracasado.

El consejero obrero Latorre se congratuló de los ofrecimientos de Canalejas y Azcárate expuso la evolución grandísima de las reformas sociales en los últimos años.

El señor Canalejas resumió diciendo que cumplirá la palabra.

El ministro de Estado trabaja con actividad en las cuestiones internacionales y en todas son favorables y buenas las disposiciones de las potencias para celebrar tratados comerciales y prepara una extensa combinación diplomática.

Ha celebrado frecuentes conferencias con Revoil.

La comisión constructora naval visitó á Canalejas entregándole numerosas fotografías de las obras de los arsenales.

Hablaron de los trabajos y propósitos de la sociedad.

Canalejas se mostró satisfecho; todos reservados.

Se cree tratarían del propósito del gobierno de acelerar las construcciones.

El general Legará con el rey el viernes Marina.

El elemento militar y las autoridades le preparan un entusiasta recibimiento.

Noticias

Cultos

Convento de María Reparadora
Hoy jueves primero del mes á las once se celebrará en la capilla de Obras del Convento de María Reparadora la Misa del Acordacs en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Durante la Misa se cantarán varios motetes.

Se recomendarán las peticiones hechas durante el mes.

Se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento y un canto á Nuestra Señora.

La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes

La Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebrará su función mensual el sábado próximo, 5 del actual, en la capilla de los PP. Capuchinos.

Por la mañana, en la misa de seis y en la de ocho, comunión general.

Por la tarde, á las 6 3/4 imposición de la mealla de ingreso en la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes.

A las siete función de la Cofra-

día con sermón que predicará el R. P. Luis de Azcoitia.

En San Vicente

Con gran concurrencia de fieles se están celebrando en esta parroquia las Santas Misiones en vascuence á las seis de la mañana y seis y media de la tarde, estando encargado de dirigir las el sabio y humilde Carmelita Padre Tiso, que justamente es celebrado por las magníficas oraciones que elocuentemente predica en castísimo Euskera.

Sus reconocidas dotes oratorias y el amor que muchos sienten para prepararse al cumplimiento pasional en el milenar o idioma del Aitor contribuyen poderosamente á que se vea la citada Iglesia repleta de fieles.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

El próximo viernes, primero de mes, se celebrará en esta Iglesia la función acostumbrada dedicado al Divino Corazón.

Las comuniones generales serán en las misas de cinco y media y siete.

La función de la tarde comenzará á las seis y media con exposición, rosario, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

Fuego á bordo

A las dos de la madrugada de ayer se declaró un incendio á bordo del vapor «Cabo-Nao» que se halla surto en el muelle de Pasajes.

El fuego dió comienzo en el departamento de la maquinaria y pronto se comunicó con una escotilla que se hallaba próxima.

Enseguida acudió el servicio de incendios de la Sociedad del Puerto y para las seis el fuego se había sofocado.

No ocurrió ninguna desgracia personal y se ignoran las pérdidas aunque deben ser de bastante consideración.

Junta de asociados

A las cinco de la tarde se reunió en la Casa Consistorial la Junta municipal de asociados en segunda convocatoria, habiendo asistido dos asociados.

El señor secretario dió lectura á las bases de permata de terrenos con la compañía del ferrocarril del Norte entre los puentes de Santa Catalina y María Cristina y se aprobaron sin discusión.

El tiempo y el puerto

A las 10,30 de la mañana envió el señor Orcoleta el siguiente despacho:

«Barómetro 768,9; termómetro 2,5; pluviómetro 2; cielo despejado, calma, mar algo gruesa. Hará buen tiempo.»

Así fué, un día digno de primavera, espléndido y lució el sol en todo su esplendor.

Todos los vapores se hicieron á la mar y los pequeños regresaron de vacía, según oímos en el muelle á causa de que las aguas se hallan turbias todavía, pero nuestros pescadores tienen grandes esperanzas de cobrar buenas cantidades de sardina y anchoa.

Los vapores de la rastra estuvieron más afortunados y aquí se puede aplicar aquel adagio que dice: «á río revuelto ganancia de pescadores».

Se vendieron 790 kilos de merluza de 1,65 á 1,75; pescadilla 520 de 0,75 á 0,80; beugo 2.000 kilos, de 0,63 á 0,67 y angula de 2 á 2,0.

De vapores mercantes entró, procedente de San Esteban de Pavia, el vapor «Carolina», con carbón.

Salió para Gijón en lastre el vapor «Manolo».

Conducción de un preso

Ayer fué conducido á Almería el súbdito austriaco que hace días fué detenido en la frontera reclamado por el gobierno de su nación, como complicado en una importante «ata».

Se llama Frederic Richar; el viaje hasta Almería lo ha querido hacer por el «expres», siendo los gastos de su cuenta, así como los de un inspector y un agente que le acompañan.

Centro Católico

Como anunciamos en el número de ayer, esta tarde á las seis y media el ilustrado escritor narro don Arturo Campión dará una muy interesante conferencia sobre «La cuestión social», tema muy delatado por las escuelas de las más opuestas tendencias.

Corrida de toros

Se está organizando una corrida

de toros para celebrar el día 27 ó sea el día de Pascua.

Se lidiará ganado de Dionio Peñalaz.

Ha sido contratado Machaquito y se hacen gestiones para que venga Manolete.

El proceso Macías

La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa contra el exauilitor señor Macías del Real ha sido en un todo conforme con la petición del fiscal, en favor de navio señor Banco.

En dicha sentencia se condena al señor Macías á cuatro años y un día de prisión militar por el delito de calumnia vertida contra los ministros de la Corona, y á cuatro meses de la misma prisión por el de insultos á un superior.

Crónica judicial

En la Audiencia de esta capital dió comienzo ayer el juicio oral en la causa seguida contra Francisco Tolarechipi y Juan José Aramburu por el supuesto delito de lesiones.

Como fiscal actuó el señor Balmaseda y como defensores los señores Arizmendi y Zuazabar.

Se verificaron las pruebas habiendo declarado ocho testigos y tres peritos.

El hecho tuvo lugar en una taberna de Alza.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio hasta hoy á las diez de la mañana que se reanuda con el informe del fiscal.

Terminado este juicio dará comienzo otro contra José Laborde, por estafa.

Actuará de acusador el señor Pradera y le defenderá el señor Uhagón.

El otro juicio que se hallaba señalado para hoy contra Fernando Echenique, se ha suspendido.

Comunican desde Escoriaza al gobernador civil que por el guardia de seguridad ha sido detenido un individuo llamado Venancio Gallastegi, Furtista, de 19 años de edad de Oheandía (Vizcaya), quien acababa de cometer un robo en el caserío «Blinaga», habitado por Ramón Arenara, habiéndolo penetrado por una ventana.

En el acto de la detención se le ocuparon un cuchillo, cuatro panes cuatro libras de chorizo y una escopeta, todo procedente del robo.

El detenido que es reincidente y cumplió varias condenas en las cárceles de Vizcaya y Guipuzcoa ha sido puesto á disposición del juzgado de Arechavaleta.

Subasta

Al gobierno civil llegó ayer el anuncio de subasta de conducción de correo desde la administración central á las estaciones del Norte y de Amara, por el tipo de 4.000 pesetas en coche de cuatro ruedas ó automóvil.

Los pliegos de condiciones se podrán presentar hasta el día 1.º de Abril á las cinco de la tarde y la apertura de los pliegos se hará el día 6.

BOLETIN DIARIO

Santorol.—Día 3 de Marzo.—Centenar o: de la entrada de los franceses en Murviello (18 0.)

Promedio: de la Cuaresma; nuevos propósitos de llevarla hasta el fin.

Santos Emeterio, Celadorio, Fé-

Bromorina Ayala

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea, y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio eficazísimo contra la coqueluche, bronquitis y asma.

Astónisis Ayala

Quita instantáneamente el más rabioso dolor de muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico para conservar la dentadura.

FARMACIA DEL AUTOR: SAN SEBASTIAN

LA TINTORERIA SIN RIVAL
LUIS ARIZMENDI: Narrica, 14.

SE TIÑE Y LIMPIA TODA CLASE DE ROPA DE AMBOS SEXOS.

Prepáranse lutos en cuarenta y ocho horas.

lix, Marcia y compañeros mártires, y Cunegunda, emperatriz, virgen. (Mañana primer viernes.)

Registro civil

En el Juzgado municipal se verificaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Lucía Eizaguirre Mondreate.
Angel María Aguirrebarrena.
Eulalia Arreche Aramburu.
Angela Doronoro Lizarralde.
Justa Echeverría Inchauspe.
María Usabiaga Michelena.
José Rodríguez Izaguirre.

Defunciones

José Antonio Salegui Aristondo.
María Luisa Góm z Esteban.
Pablo Poujol B jet.
Anastasio Monreal Treset.
Javier Uanajes Sanz.
Eugenio Elizalde Albera.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DML

BANCO GUIPÚZCOANO

Colización de la Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS	DIA 1.	DIA 2
Interior 4 por 100..	87,40	87,85
Amortizable 5 por 100.....	101,90	102,15
Id. 4 por 100....	94,10	94,40
Banco de España...	463,00	462,50
Compañía Arrendataría de Tabacos.	382,00	381,50
Id. Banco Español..	519,00	518,00

CAMBIOS

París á la vista.....	6,75	6,80
Londres id.....	26,86	26,87

ZAPATERIA

DE

IGNACIO GORROCHATEGU

Se confecciona calzado de toda clase sobre medida.

3—Churrucá—3

SAN SEBASTIAN

DIABETES

Azúcar en la orina. Especifico verdad «Enol antidiabético Núñez Esteban», 6 pesetas botella. Depósito, viuda de Tornero, droguería.

TIPOGRAFIA DONOSTIARRA.



EL SEÑOR

Don Eugenio Elizalde y Alberro

Falleció ayer á las cuatro de la mañana

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Catalina Echeverría, hijas doña Silvestra y doña Mauricia, hijo político, nietos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y á más personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en su sufragio se celebrarán hoy á las diez de la mañana en la Parroquia de San Vicente y á la conducción del cadáver que tendrá lugar acto seguido, y por lo que les quedarán muy agradecidos

San Sebastián 3 de Marzo de 1910.

No se reparten esquelas

Domotí: Euskal Errria 5.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

Se conceden 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. PRÓSPERO DELBOS Y URRUTIGOITI

FALLECIÓ AYER A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA

===== A LOS 69 AÑOS DE EDAD =====

Después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hijas, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que se celebrarán mañana viernes, á las diez de la mañana en la Parroquia de San Vicente, y á la conducción del cadáver al cementerio de Polce, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 3 de Marzo de 1910.

DOMICILIO: LEGAZPI, 6, 1.º

No se reparten esquelas.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

PEDRO DOMECCQ - Jerez de la Frontera

COÑACS Y VINOS

GRANDES DEPÓSITOS EN SAN SEBASTIAN --- DIRIGID LOS PEDIDOS A

JUAN J. GORDON

SAN MARTIN, 6, 2.º --- SAN SEBASTIAN

AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES

DE

“La Constanca,”

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de «La Purísima» «Purísima» (de Murillo) «San Francisco de Assis» «La Impresión de las Llagas de San Francisco» «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero) «San Antonio de Padua» «San Luis» «Santa Teresa de Jesús» «Santa Ana» «San Pedro» «San Pablo» (medio cuerpo) «Santa Lucía» «N. S. de la Soledad» «N. S. del Carmen» «Nuestra S. del Rosario» «Aparición de N. S. de Lourdes» «San José» (de Murillo) «Muerte de San José» «El Angel de la Guarda» «San Miguel Arcangel» «San Jaime» «N. S. de la Luz» «San Ramón Nonato» «La Sagrada Familia» «Grupo de Santa Ana» «San Joaquín y la Virgen» «San Juan Bautista» «El Bautizo de N. S. Jesucristo» «La Anunciación» «Santa Florencia» «Santa Cecilia» «El Nacimiento de Jesús» «Huida de Egipto» «El Divino Pastor» «Jesús llamando a la Puerta» «Jesús sobre las olas» «Jesús en el Monte Olivete» «La Cena» «Ecce Homo» (medio cuerpo) «La Dolorosa» (medio cuerpo) «Cristo en la Agonía» «Cristo en la Cruz» de (Velázquez) «Mater Dolorosa» «La Santísima Trinidad» «Coronación de la Virgen» y Retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo), verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo. Estas oleografías son de tamaño 73X55 centímetros y tiradas á veinte colores.

VALE	<p>Regalo á los Sres. suscriptores de “LA CONSTANCIA,” solo por este mes</p>	VALE
------	--	------

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de =3= pesetas cada ejemplar comprendidos los gastos de embalaje franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 ptas.) deben dirigirse á DON LAUREANO ECHEVERRIA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido.

Todo pedido debe ir acompañado de un vale por cada oleografía, sin cuyo requisito no se servirá el pedido.

Se suplica sean bien claras las señas del domicilio y pueblo del destinatario.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas, una esponja humedecida, sin peligro en lo más mínimo de que se deteriore como sucede en otras clases.

Ferrocarril del Norte

SERVICIO DE INVIERNO

TRENES ASCENDENTES

Estaciones	Corr.	Rápi.	Tran	Mixt.	Tran				Tran	Tran			Sud.
	m	m	m	m	m	Exp	Mix	Exp	t	n	n	n	n
Irún.—Sli.	6 48	8 36	10 5	10 25	11 40	2 7	2 50	4	6 40				1126
Rentería...	7 4		10 21	10 45	11 56	2 23	3 10	4 16	6 56			9 20	
Pasajes...	7 9		10 26	10 51	12 1	2 27	3 17	4 20	7 1			9 36	
S. S. Llg...	7 18	8 59	10 35	11 1	12 10	2 35	3 27	4 28	7 10			9 41	
S. S. Sida.	7 38	9 5	10 14	11 34		2 57	4 4	5 12		7 50		9 50	1149
Hernani...	7 49		10 1	11 47		3 5	4 18	5 20		8 2			1154
Urnieta...	7 56			11 54			4 25			8 9			
Andoain...	8 5		11 15	12 5			4 37	5 32		8 19			
Villabona.	8 13	9 31	11 50	12 17			4 48			8 29			
Tolosa.....	8 23	9 41	2 10	12 40		3 34	5 14	5 51		8 48			12 7
Alegria....	8 35			12 49			5 23			8 57			
Legorreta.	8 42	9 52	2 47	12 59			5 35			9 6			
villafraanca	8 53		3 36	1 13			5 54	6 11		9 18			
Beasain....	9 2	10 6	4 45	1 33		4 1	6 35	6 22		9 23			
Ormaizte...	9 16	10 20		1 51			6 53	6 35					
Zumarraga	9 38	10 40		2 26		4 34	7 26	6 56					1 23
Brincola...	9 57	10 56		2 50		4 52	7 48						
Ogama.....	10 20			3 20			8 16	7 34					
Alsásua....	10 38	11 27		3 39		5 27	8 35	7 47					2 11

TRENES DESCENDENTES

Estaciones	Tran.	Mixt.	Exp.	Luj.	Ráp.	Exp.	Tran.	Trn.	Mixt.	Tran.	Trn.	Tran.	Corr.	Trn.	Trn.	Tran.	Ráp.
	m.	m.	m.	m.	m.	m.	t.	t.	m.	m.	t.	t.	t.	n.	t.	n.	n.
Alsásua. S.	4 33	6 5	7 53	8 52	9 25				9 57				8 41				8 44
Ogama...	4 53	6 20							10 22				8 58				
Brincola..	5 15	6 36		9 22	9 55				10 57				4 19				9 14
Zumarraga	5 42	6 51	8 34	9 35	10 7				11 22				4 42				9 26
Ormaizte...	6 1	7 4			10 21				11 41				4 58				9 39
Beasain...	6 18	7 20		10 3	10 36				11 58	1 34			5 17		6		9 50
villafraanca	6 29	7 25							12 12	1 42			5 24		6 13		
Legorreta.	6 39								12 23	1 53			5 33		6 24		
Alegria....	6 47								12 31	2 1			5 40		6 32		
Tolosa....	7 7	7 46	9 22	10 22	10 59				12 49	2 21			5 54		6 52		10 10
Villabona.	7 20								1 2	2 34			6 5		7 5		
Andoain...	7 32	8 4		10 36	11 14				1 14	2 48			6 15		7 16		
Urnieta...	7 39								1 21	2 55			6 22		7 23		
Hernani...	7 50	8 14							1 29	3 6			6 30		7 33		
S. S. Llg...	8	8 22	9 55	10 52	11 30				1 39	3 16			6 38		7 44		10 39
S. S. Sida.	6 55	8 18	8 58	10 1	10 57	11 40	12 15	1 58	2 6		4 1 6		6 58	7 40	8 55	10 5	10 43
Pasajes...	7 5	8 31	9 8	11 7	11 49	12 25	2 3	2 13			4 11 6 10		7 5	7 50	9 5	10 15	
Rentería..	7 10	8 37	9 13	11 12	11 53	12 30	2 8	2 26			4 16 6 15		7 10	7 55	9 10	10 20	
Irún Ld...	7 36	9 10	9 36	10 8	11 28	12 12	12 46	2 25	2 56		4 33 6 31		7 46	8 12	9 27	10 36	11 7

A Circula jueves y domingos hasta Hendaya. — De Hendaya á Bayona diario.
 B De Beasain á San Sebastián los miércoles, sábados y domingos; y de San Sebastián á Bayona diario.

GRAN REGALO TIMBRES CAUTCHOU

PRECIOS INCREIBLES

	Pts.
Caja sello con iniciales.	1,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con apellido, profesión y señas.	1,50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello laore.	2,00
Recortadores valaderos por 10 años.	2,00
Sellos sobre moitura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1,00
Con dos líneas.	1,50
Cada línea más.	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía, hasta 15 centímetros cuadrados.	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3,50
Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc.	

Contesto siempre y doy presupuesto de todo enviándome sellos para el franqueo.
 Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos.

Laureano Echevarría
 Carretas, 17, 1.º 2.º.—BARCELONA.
 Se ruega certifiquen las cartas para mayor seguridad.

El cautchouc que sirve esta casa es de primera.

Todos los pedidos se envían en paquetes

Ferrocarril de la Costa

De San Sebastián á Bilbao

De Bilbao á San Sebastián

ESTACIONES	Mixt.	Lujo.	Corr.	Mixt.	Mixt.	ESTACIONES	Mixt.	Corr.	Lujo.	Mixt.	Mixt.	Mixt.
	m.	m.	m.	t.	t.		m.	m.	m.	t.	t.	t.
S. Sebastián—S.	5 47	9 45	10 50	3 30	6 30	Bilbao—Salida.	6 35	10 05	11 00	3 35	4 55	5 57
Lasarte.....	6 3		11 07	3 48	6 49	Durango.....	6 41	10 51	12 01	4 34	5 57	
Usúrbil.....			11 15	3 55	6 59	Eibar.....	7 35		12 47	5 17		
Orío.....	6 26		11 31	4 11	7 19	Mizaga.....	7 36	11 24	1 15	26		
Zarauz.....	6 36	10 26	11 42	4 23	7 31	Egozua.....	7 44		1 35	34		
Zumaya.....	6 50		11 57	4 39	7 41	Deva.....	5 05	8 12	11 49	1 34	6 8	
Arroona-Cestna.	6 56		12 06	4 47	7 55	Arroona-Cestona.	5 21	8 31	12 51	1 54	6 22	
Deva.....	7 15	10 58	12 26	5 07	8 14	Zumaya.....	5 28	8 37		2 6	23	
Elgoibar.....	7 43		12 53	5 36		Zarauz.....	5 47	8 52	12 33	2 15	6 48	
Máizaga.....	7 55	11 24	1 06	5 49		Orío.....	5 58	9 01		2 25	6 53	
Eibar.....	8 04		1 15	5 58		Usúrbil.....	6 22	9 17		2 43	7 11	
Durango.....	8 50	11 59	1 58	6 42		Lasarte.....	6 38	9 24		2 50	7 13	
Bilbao—Llegad.	9 47	12 43	1 53	7 40	(1)	S. Sebastián Li.	6 54	9 39	13 04	3 7	7 34	

(1) Los Domingos sale á las 7,40 noche.

De Máizaga á Zumarraga

De Zumarraga á Máizaga

ESTACIONES	m.	t.	n.	ESTACIONES	m.	m.	t.
	Máizaga.—Salida.....	7 59	13 20		18 00	Zumarraga.—Salida....	6 00
Placencia.....	8 07	13 30	18 09	Vergara.....	6 49	12 12	16 44
Vergara.....	8 27	13 59	18 33	Placencia.....	7 07	12 30	17 02
Zumarraga.—Llegada...	9 04	14 42	19 16	Máizaga.—Llegada....	7 14	12 33	17 10